



CAMPO Y CAMPESINOS EN LA ESPAÑA MODERNA

CULTURAS POLÍTICAS EN EL MUNDO HISPANO



MARÍA JOSÉ PÉREZ ÁLVAREZ
ALFREDO MARTÍN GARCÍA

(EDS.)

[ENTRAR]

CRÉDITOS

CAMPO y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico (Multimedia)/María José Pérez Álvarez, Laureano M. Rubio Pérez (eds.); Francisco Fernández Izquierdo (col.). – León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012

1 volumen (438 págs.), 1 disco (CD-Rom): il.; 24 x17 cm.

Editores lit. del T. II: María José Pérez Álvarez, Alfredo Martín García

Índice

Contiene: T. I: Libro – T. II: CD-Rom

ISBN 978-84-938044-1-1 (obra completa)

ISBN T. I: 978-84-938044-2-8 (del libro)

ISBN: 978-84-938044-3-5 (CD-Rom)

DEP. LEG.: LE-725-2012

1. Campesinado-España-Historia-Edad Moderna 2. Culturas políticas-España-Historia I. Pérez Álvarez, María José, ed. lit. II. Rubio Pérez, Laureano M., ed. lit. III. Martín García, Alfredo, ed. lit. IV. Fernández Izquierdo, Francisco, col. V. Fundación Española de Historia Moderna. VI.

323.325(460)“04/17”

316.74:32(460)

Edición:

Fundación Española de Historia Moderna
C/Albasanz, 26-28 Desp. 2E 26, 28037 Madrid (España)

© Cada autor de la suya

© Fundación Española de Historia Moderna

© Foto portada: *Mataotero del Sil*

Editores de este volumen:

María José Pérez Álvarez

Alfredo Martín García

Coordinación de la obra:

María José Pérez Álvarez

Laureano M. Rubio Pérez

Alfredo Martín García

Colaborador:

Francisco Fernández Izquierdo

Imprime:

Imprenta KADMOS

Compañía, 5

37002 Salamanca

[VOLVER]

Conmemoraciones, proclamaciones y otros festejos como propaganda política en la crisis del Antiguo Régimen: La ocupación napoleónica en Málaga

Marion Reder Gadow
mreder@uma.es
Eva M^a Mendoza García
emmendoza@uma.es

Resumen

La invasión napoleónica supuso grandes cambios en España. El principal de todos fue la instauración de una nueva dinastía, aunque se mantuvieron las tradiciones como las ligadas a las proclamaciones reales. En el presente trabajo pretendemos analizar las fiestas y celebraciones instauradas por el régimen josefino, como medio de propaganda en una ciudad ocupada como Málaga, utilizando, fundamentalmente, las fuentes Capitulares. La celebración del santo del Rey José, el cumpleaños del Emperador Napoleón o el nacimiento del heredero de este último, el Rey de Roma, suponen grandes cargas para el Municipio; si bien, al mismo tiempo, dan una idea de su alcance propagandístico entre el pueblo malagueño.

Palabras claves

Málaga; Guerra de Independencia; Fiestas; Celebraciones; Municipio.

Commemorations, proclamations and other feasts like political propaganda in the crisis of the Former Regime: The napoleonic occupation in Malaga wine

Summary

The Napoleonic invasion supposed big changes in Spain, the principal one of all the restoration of a new dynasty. Though it supported traditions as the tied ones to the royal proclamations. In the present work we try to analyze the holidays and celebrations restored by the regime josefino, as way of propaganda in a city occupied as Malaga. Using the sources of the Municipality's Minutes.

The celebration of the King Jose's day, the birthday of the Emperor Napoleon or the birth of the inheritor of the latter, the King of Rome, suppose big loads for the Municipality; at the same time, they give an idea of his propaganda scope between the of Malaga people.

Key words

Malaga; War of Independence; Holidays; Celebrations; Municipality.

A finales del siglo XVIII el cambio de Monarca en España implicaba la celebración de proclamaciones del nuevo rey en todos los lugares del Reino. Ceremonias y ceremoniales cuidadosamente reglados que servían para proclamar el poder del nuevo soberano y para dar a conocer su imagen. Estas formalidades festivas solían venir precedidas de los funerales del rey difunto, igualmente regulados y celebrados en las ciudades relevantes de la Monarquía¹. El siglo XIX no supuso cambio alguno en el ceremonial, como pone de relieve las sucesivas proclamaciones de Fernando VII en el año 1808 y los festejos programados en honor de José I y Napoleón. La invasión napoleónica supuso una continuidad en las manifestaciones de los ceremoniales, tanto

¹ M. REDER GADOW (1999). "La proclamación de Carlos IV en Málaga: la simbología del Poder". *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814.*, A. González Enciso y J.M^a Usunáriz Garayola (dirs.). Pamplona. Eunsa. pp. 163-188.

para la proclamación del nuevo rey, José Bonaparte, como para la conmemoración de acontecimientos concernientes a la nueva dinastía. Las ciudades y pueblos bajo el dominio francés se vieron obligadas a celebrar la onomástica de rey Intruso, el aniversario del emperador Napoleón o el nacimiento del nuevo heredero del Imperio. Esa imposición, como una maniobra más de propaganda política, mostraba la supuesta unión del pueblo con el régimen josefino, no impediría que, en ocasiones, surgiese la rivalidad entre las autoridades municipales de las distintas localidades a la hora de organizar los festejos.

En la presente comunicación pretendemos analizar el caso de la ciudad de Málaga, a partir de las fuentes documentales procedentes del Archivo Municipal, del Archivo del Cabildo Catedralicio y del Archivo Díaz de Escobar de Málaga, comparando la información reflejada en las mismas con lo que manifiestan otras fuentes impresas y bibliográficas para el resto de Andalucía. Todo ello, con la finalidad de establecer el verdadero significado de estos festejos, así como su importancia como elemento de propaganda política.

Las repercusiones económicas para la ciudad, la forma de afrontar los gastos y las distintas aportaciones, el ceremonial de cada una de las conmemoraciones, la presencia y participación en ellas de las distintas corporaciones, los conflictos entre instituciones por cuestiones protocolarias, o la participación activa del pueblo, son aspectos que abordaremos para conocer mejor el alcance de estos festejos entre el mes de febrero de 1810 y agosto de 1812 en Málaga.

Propaganda política fernandina. Exaltación al trono de Fernando VII

El 12 de abril de 1808 se recibía en el Ayuntamiento de Málaga el Real Decreto, fechado el día 6, dando a conocer la abdicación de Carlos IV y la proclamación de Fernando VII, en Aranjuez el día 19 de marzo, con la consiguiente orden de levantar pendones y ejecutar las ceremonias acostumbradas². Siguiendo el protocolo habitual se acordó por el Cabildo municipal felicitar al nuevo monarca y disponer los actos festivos de exaltación al trono³. El maestro de ceremonias y regidor, don Francisco María Bastardo Cisneros comunicó, en la sesión del 17 de abril, el deseo del obispo, Don José Vicente de Lamadrid, y de su Cabildo Catedralicio que se cantase un Tedeum el lunes de Pascua en la Iglesia Catedral⁴. Por la tarde, una procesión general de rogativas presidida por la imágenes de plata de los Patronos de Málaga, los mártires San Ciriaco y Santa Paula, a hombros de los colegiales del seminario y precedidos por 4 pajes del obispo, con la asistencia de los regidores, de la clerecía, de todas las comunidades religiosas, hermandades y gremios, portando cirios encendidos, recorrería las principales calles de la ciudad hasta el santuario de la Virgen de la Victoria. En la mañana del día siguiente, martes, el prelado Lamadrid celebraría una misa solemne en la Catedral en acción de gracias por la exaltación al trono de Fernando VII⁵. En la sesión de cabildo del 21 de abril se trataron las diferencias protocolarias surgidas con el obispo por llevar muchos más pajes de los que estaban previstos en el Ceremonial de Obispos. Asimismo, se encargaba al alcaide de las Casas Consistoriales

² A(rchivo) M(unicipal) de M(álaga), Colec. Actas Capitulares nº 198, fols. 196r y 196v.

³ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 198, fols. 223r y 223v.

⁴E. De DIEGO y J. SÁNCHEZ-ARCILLA (Dirs.).(2011). *Diccionario de la Guerra de la Independencia*. tomo I (A-L), Actas. Madrid. pp. 987-988.

⁵ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 198, fols. 224r-225r.

la distribución de los balcones y ventanas para evitar motivo de disputa en la ceremonia de la jura⁶. El 2 de mayo se recibió un oficio del Cabildo eclesiástico recordando la Real Orden expedida en Vitoria el 17 de abril para que se llevaran a cabo rogativas por el acierto del nuevo monarca Fernando VII en el gobierno de sus reinos⁷.

Un mes mas tarde, el 2 de junio, se llevó a cabo la proclamación y levantamiento del pendón real en honor de Fernando VII, si bien en esta ocasión la orden provenía del presidente de la Suprema Junta de Gobierno de Granada, don Ventura Escalante, capitán general de la Costa y Reino de Granada, con fecha de 31 de mayo.

Atrás quedaron los ecos del levantamiento del 2 de mayo y la creación de las Juntas de Gobierno. Napoleón una vez aceptada la abdicación de Fernando VII y de Carlos IV en Bayona, da a conocer a su hermano la proclama que había dirigido al pueblo español, con fecha 25 de mayo y que decía así:

“Españoles: después de una larga agonía, vuestra nación perecía. He visto vuestros males: voy a aportarles remedio. Vuestros príncipes me han concedido todos sus derechos a la Corona de España. No quiero reinar en vuestras provincias, pero si quiero conseguir eternos derechos al amor y a la gratitud de vuestra posteridad.

Vuestra monarquía es vieja: es mi misión rejuvenecerla. Mejoraré vuestras instituciones y os haré disfrutar, si me secundáis, de los beneficios de una reforma sin roces, sin desórdenes, sin convulsiones.

Españoles he mandado convocar una Asamblea general, de diputaciones, de las provincias y de las ciudades”.

Destaca el escritor Vallejo Nágera en su obra *Yo, el rey*, que el primer sorprendido de la decisión del emperador Napoleón de designarle como Rey de España, fue el propio José⁸. El día 20 de julio llegaba José Napoleón I a Madrid. En el palacio Real el rey Intruso se reunió con los ministros. Coincidiendo con la festividad de Santiago, 25 de julio de 1808, tuvo lugar la proclamación oficial de José I como rey de España. El programa de festejos fue muy variado: corridas de toros, espectáculos gratuitos, refrigerios, iluminaciones magníficas, donativos en especie y monedas para los pobres. A pesar de esta celebración regia José Bonaparte estaba intranquilo pues sabía que el pueblo le llamaba “el Intruso” y que corrían coplillas irónicas contra él. Además, no se tenían noticias del general Dupont. A los pocos días, el 28 de julio, el embajador francés en Madrid le comunicaba oficialmente la derrota del ejército francés en Bailén, y le recomendaba abandonar la capital, al haber quedado al descubierto el flanco sur.

Mientras José tomaba contacto con sus súbditos madrileños, en Andalucía se formaron Juntas en las principales ciudades, encabezando las de Sevilla y Granada las urbes de sus respectivos reinos⁹. La Suprema Junta de Gobierno de Granada decidió que el 2 de junio se procla-

⁶ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 198, fols. 226v y 227r.

⁷ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 198, fol. 217r.

⁸ J. A. VALLEJO NÁGERA (2001). *Yo el Rey*, Ed. Bibliotex. Barcelona. p.13.

⁹ E. MARTÍNEZ RUIZ (2007). *La Guerra de la Independencia (1808- 1814). Claves españolas en una crisis europea*, Ed. Silex. Madrid. Sin embargo, a la España que diseñaba el estatuto de Bayona se iba a oponer la que emanaba de las Juntas creadas a partir de su declaración de guerra a Francia. En los manifiestos se exponían los motivos en los que se fundaban para la sublevación: la defensa de la Patria, es decir por la independencia de España por medio de la lucha contra el invasor, la defensa de la religión y el retorno del monarca legítimo, Fernando VII. A. MARTÍNEZ RUIZ (1977). *El reino de Granada en la Guerra de la Independencia*. Granada, p. 72.

mará de nuevo la exaltación al trono de Fernando VII. Siguiendo las instrucciones pertinentes el Consistorio malagueño, formando Cuerpo de Ciudad, bajo la presidencia del gobernador político y militar don Teodoro Reding, Mariscal del Campo, se reunió en la explanada de Puerta Nueva, a las 12 de la mañana, a caballo y acompañado por sus lacayos, ataviados de gala, precedido por los 4 porteros con sus mazas y ropa de ceremonia, desfiló al son de la música y de los tambores hasta la Plaza Mayor. Varios alguaciles del juzgado, un piquete de Caballería y otro de Infantería, escoltaban la comitiva oficial, que una vez en la citada plaza subieron a las Casas Capitulares donde se hallaba el pendón de terciopelo carmesí con las reales armas por un lado y las de la ciudad por el otro, bordadas de oro con orla, fleco y con sus borlas correspondientes. Tomando el gobernador militar el pendón entre sus manos hizo entrega del mismo al teniente alférez mayor, don Fernando Ordóñez y Gamboa, para que lo levantara por el Rey Fernando VII y se colocara de nuevo en el Ayuntamiento. Como no había dado tiempo a levantar un tablado en la plaza donde colocar el pendón se colocó éste en el balcón principal de las Casas Consistoriales. Los 4 porteros municipales fueron los encargados de exclamar en voz alta, uno tras otro: “Silencio, oíd, escuchad, entended” mientras el teniente alférez mayor enarbolaba el pendón, para finalizar con el grito de “Castilla, Castilla, Castilla, Por el Rey Nuestro Señor Don Fernando Séptimo, que viva”. A lo que los presentes al acto respondieron con el grito de “Viva, Viva y Viva”. Una vez finalizado el ritual de exaltación de la subida al trono de Fernando VII, los miembros del Cabildo Municipal bajaron a la calle, montaron en sus caballerías y prosiguieron en el mismo orden formando comitiva hacia la Alameda, donde con las mismas formalidades se repitió el solemne acto de proclamación. Desde la Alameda continuó el cortejo por la puerta de la Espartería, calle de San Juan de Dios a la Plazuela del Obispo donde se repitió la aclamación tremolando el real pendón por tercera vez con la misma solemnidad y rodeado del júbilo de los asistentes que coreaban vivas al rey. Finalizados los actos de proclamación regresó la comitiva a las Casas Consistoriales, donde el teniente alférez mayor reintegró al gobernador Reding el real pendón, quien lo colocó en el balcón principal sobre un almohadón de terciopelo carmesí para que permaneciese expuesto por 3 días al público, con la correspondiente guardia de granaderos y con ambientación de música instrumental. Por la noche, los edificios principales se iluminaron confiriendo un ambiente festivo a la ciudad ante el regocijo popular por esta ceremonia de adhesión a su rey¹⁰.

A los pocos días llegaron a Málaga las noticias de la rendición de Bailén¹¹. El ejército napoleónico había sufrido su primera derrota y se había rendido en campo abierto. La evacuación de los 2.000 franceses que estaban en Madrid fue rápida y el rey José I partió el 1 de agosto, junto al embajador La Forest y todo el personal de la legación hacia el Norte. La Junta de Gobierno de Málaga no tardó en enviar un oficio al Ayuntamiento para invitarle a la función de acción gracias que tendría lugar en el convento de Nuestra Señora de la Victoria, patrona de la ciudad. Invitación que los miembros del Cabildo municipal declinaron por tener que asistir a la festividad de Santa Ana que cada año conmemoran en el hospital del mismo nombre¹².

El 15 de septiembre se volvió a reunir el Municipio para festejar al héroe de Bailén, al gobernador malagueño Teodoro Reding, que al mando de su división, logró vencer al ejército

¹⁰ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 198, fols. 277r-278r.

¹¹ B. PÉREZ GALDÓS (2008). *Episodios Nacionales. Bailén*. Espasa Calpe. Madrid.

¹² A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 198, fols. 346r-346v.

francés gracias a los certeros disparos de la artillería española y al desfallecimiento de los soldados imperiales bajo el sol abrasador, acuciados por la sed y por el cansancio, como nos relata Rubio Argüelles¹³. Por esta victoria el Ayuntamiento malagueño, en prueba de gratitud, acordó regalarle un caballo y organizar una serie de actos festivos en su honor¹⁴. El 17 de septiembre había que invitar a la Junta Provincial de Gobierno al palco de las Casas Consistoriales para la corrida de toros, en la que se lidiarían 8 novillos¹⁵. Además se levantaría un arco triunfal a la entrada de la calle de Santa Rosa, siguiendo el orden jónico, compuesto de pilastras, arquitrabe, friso y cornisa, con un segundo cuerpo en el que se colocaría una lápida con la siguiente inscripción: “Al vencedor de los tiranos de Europa y libertador de Andalucía”. Sobre esta inscripción, una gradería con un pedestal que sostenía un león luchando con un águila, y la siguiente leyenda “Viva nuestro amado Monarca, el Señor Don Fernando Séptimo”. Las pilastras estaban adornadas con trofeos de Guerra y Armas reales, coronadas por dos jarrones. El gobernador Teodoro Reding traspasaría el arco acompañado de los diputados municipales, precedidos por un destacamento de Caballería de la guardia de Honor. En el mismo acto, se abriría una granada, colgada de la clave del arco, que representaba al Reino de Granada, saliendo de ella una paloma con un ramo de olivo, símbolo de la paz, que se aspiraba conseguir en toda Europa. Tres niños, de 4 a 5 años, que figurando las Tres Gracias, de pie junto al arco triunfal, con canastos de flores en sus manos, arrojaban pétalos al paso de la comitiva por la calle hasta el palco de la Ciudad. Una compañía del Cuerpo de Tiradores, con su comandante, el teniente coronel Joaquín Tentor al frente, dispuesta en formación de ala en el paredón del Guadalmedina junto con el destacamento del Regimiento de Málaga, situado al costado derecho del arco, rindieron honores de ordenanza al teniente general don Teodoro Reding. La artillería disparó 15 salvas de honor. Cuando el gobernador Reding entró en el palco del Ayuntamiento, se dispararon cohetes voladores. La Compañía de Tiradores realizó una maniobra de despeje de la Plaza, flanqueada de banderas de las naciones amigas y aliadas, mientras la banda militar interpretaba piezas musicales. Guillén Robles, al describir este recibimiento, indica que en la puerta de la catedral, el Cabildo puso en manos de Teodoro Reding una palma y una corona de laurel que él ofreció a la Virgen de los Reyes¹⁶. El Municipio, a su vez, obsequió a su Gobernador con un magnífico traje de general y multitud de presentes, como un sable con su funda, que aún se conserva en el museo de su ciudad natal. Sin duda, todos los españoles soñaban con que el triunfo de Bailén destruía las ambiciosas ilusiones de Napoleón y el prestigio que acompañaba a su nombre. El análisis pormenorizado de cada uno de los elementos festivos exceden a la extensión de esta comunicación.

No todo fueron regocijos en Málaga por el triunfo de Bailén. También se tuvo un recuerdo por los soldados fallecidos en la batalla. El 5 de agosto de 1808 la Junta de Gobierno, mediante un oficio invitaba al Ayuntamiento a asistir a las honras fúnebres que celebraría el Cabildo Catedralicio por los soldados difuntos del Ejército de Andalucía¹⁷. La respuesta fue afirmativa y los regidores asistieron al acto religioso. En los primeros días de enero del año 1809 llegó al Consistorio la noticia del fallecimiento el día 30 de diciembre del conde de Floridablan-

¹³ Á. RUBIO ARGÜELLES (1956). *Apuntes Históricos malacitanos (1808-1812)*. ARA. Málaga. pág. 30

¹⁴ A. OLIVA MARRA y A. LÓPEZ (2002). *Teodoro Reding en la España de su tiempo*. Málaga, p. 216.

¹⁵ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 198, fol.419v.

¹⁶ F. GUILLÉN ROBLES, F.(1977). *Historia de Málaga y su Provincia*. Málaga. p. 641.

¹⁷ A.M.M. Colec. Actas Capitulares nº 198, fol. 343

ca, presidente de la Suprema Junta Gubernativa del Reino, y la consiguiente Real Orden de la Junta de Gobierno de Málaga para celebrar las honras fúnebres en su honor, como Infante de Castilla¹⁸. Al día siguiente, 16 de enero, reunidos en cabildo los regidores dispusieron colocar el túmulo funerario en la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Victoria, su Patrona con la máxima pompa, y financiar de sus Propios los gastos ocasionados por las exequias mortuorias. Por su parte, el Cabildo eclesiástico llevo a cabo las honras fúnebres y exequias por su cuenta en la Iglesia Catedral, impidiendo que las campanas del Templo mayor, de las iglesias parroquiales y conventuales acompañasen a la comitiva municipal en su recorrido¹⁹.

Fallecimiento de Teodoro Reding

De nuevo un aciaga noticia se hizo pública en el cabildo del 8 de mayo de 1809: la muerte del general Reding fallecido en la defensa de Tarragona. Consternado el Consistorio por la muerte del teniente general de los Reales Ejércitos, gobernador político y militar que había sido de Málaga, acordó llevar a cabo las exequias y honores fúnebres que en tales casos se acostumbraban y que le correspondían por su graduación, bien en la Santa Iglesia Catedral o en otro templo, tal y como acordase el secretario de la Junta Central, don Martín de Garay²⁰. Una vez recibida la aprobación de la Junta Central el Ayuntamiento consultó con el Cabildo Catedralicio la fecha en que se podían celebrar las honras del general Reding. El 16 de junio se recibió en el Consistorio un oficio del Deán y Cabildo, en sede vacante, por el que declinaba realizar en la Iglesia Catedral los honores fúnebres por el alma del general Reding, dejando patente el enfrentamiento entre la institución eclesiástica y civil. Ante esta negativa, el Cabildo municipal acordó levantar el túmulo en el convento de Nuestra Señora de la Victoria y celebrar en ese templo los oficios fúnebres del gobernador que fue de esta plaza y afrontar los gastos de sus Propios²¹. Unos días después llegó a manos de los regidores un oficio del Cabildo Eclesiástico reconsiderando su postura, excusándose por el tiempo transcurrido en la respuesta y ofreciendo la Santa Iglesia como lugar tradicional para celebrar las honras fúnebres por el alma de Don Teodoro Reding²². Los miembros del Cabildo Municipal, intentando zanjar las polémicas entre ambas instituciones decidieron aceptar la invitación y el 3 de julio se celebraron las exequias por el gobernador militar con la asistencia de la tropa de Caballería e Infantería, y con la presencia de todos los jefes y oficiales de la guarnición²³.

¹⁸ A.M.M. Colec. Actas Capitulares nº 199, fols. 38r y 38v.

¹⁹ A.M.M. Colec. Actas Capitulares nº 199, fols. 73v y 74v. El estipendio de la limosna de las misas aplicadas por el alma del Conde de Floridablanca ascendió a 1.000 rales de vellón.

²⁰ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 199, fols 183r-261v.

²¹ E. M^a Mendoza García (coord) (2005). *La Guerra de la Independencia en Málaga y su Provincia, (1808-1814)*. Cedma. Málaga.

²² A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 199, fols. 292r y 292v. Uno de estos conflictos se suscitó en el Cabildo Catedral, donde los capitulares se mantenían fieles a su legítimo rey Fernando VII. El 9 de marzo había fallecido en Coín el obispo don José Vicente Lamadrid, siendo elegido gobernador del obispado en sede vacante al canónigo Feliciano Molina-Larios, pariente del prelado al que se debe el acueducto de San Telmo. El 11 de abril de 1810 José I había nombrado obispo de Málaga a don Francisco de la Cuerda, canónigo de Sevilla y a la vez inquisidor de la Suprema. No todos lo canónigos aceptaron ese nombramiento por lo que cuando llegó a Málaga como no tenía despachadas las bulas no pudo tomar posesión. Mientras los malagueños reconocían como gobernador del obispado al Dr. Don Juan Antonio Ximénez Pérez, arcediano de Vélez, refugiado en Cádiz. Desde este reducto libre de la sumisión francesa envió una carta pastoral informando a los fieles de su situación.

²³ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 199, fols. 297 v y 298r.

Propaganda política josefina

Napoleón al conocer la noticia del desastre de Bailén, lejos de resignarse por la derrota de sus tropas en Bailén, se dirigió al frente de su ejército hacia Madrid, donde tras decisivas batallas llega a principios de diciembre. Tras la escasa resistencia en la sierra de Somosierra la capital capitula. José regresa de nuevo a Madrid, al Palacio Real.

En noviembre de 1809 la suerte del rey José cambió por completo, y al frente de su ejército, mandado por su nuevo jefe de Estado Mayor, el mariscal Soult, infligió una severa derrota al ejército de la Junta Central en la villa de Ocaña²⁴. La victoria josefina fue aplastante y resultado trascendental para la marcha de la guerra propiciando la entrada de los ejércitos franceses en Andalucía. Con la victoria de Ocaña, comenzaron los mejores días del reinado de José I en España. A finales del año 1809 el hermano de Napoleón lo tenía todo dispuesto para llevar a cabo su gran aventura: la conquista de Andalucía, con la que esperaba poner fin al dominio del país. Ciertamente, la suerte de las “Andalucías” estaba decidida. “Nunca como en Andalucía pudo sentirse como un soberano en pleno triunfo”, escribió el historiador Juan Mercader²⁵. José I hizo que le acompañaran un buen número de consejeros de Estado como Miot de Mérito, el corso Ferri-Pisani o el marqués de Almenara, nuevo ministro del Interior, en la expedición de Andalucía. Tras intensas deliberaciones el Intruso se inclinó por Sevilla, sede de la Junta Central, cuya conquista habría de depararle mayor gloria²⁶.

A primeras horas de la tarde del 5 de febrero de 1810 los soldados josefinos tomaron posiciones frente a Málaga. Muchos centenares de hombres, apenas armados, rechazaron por tres veces a los emisarios de Milhaud que conminaba a la rendición para evitar un baño de sangre. Se entabló una lucha encarnizada que se prolongó hasta bien entrada la noche. Las autoridades municipales depuestas por Abello se presentaron ante el general Sebastiani y le imploraron el cese de las hostilidades. Éste ordenó el alto el fuego pero impuso a los ciudadanos una sanción económica de 12.000.000 de reales. En el curso de la lucha murieron cientos de malagueños. Sebastiani nombró Gobernador militar de Málaga al príncipe polaco Antonio Sulkowski que tuvo un breve mandato. Le sucedió el Coronel Berton y en septiembre de 1811 tomó posesión del cargo el General Maransin. Las autoridades civiles fueron repuestas previo juramento de lealtad al rey José I. Entre las muchas arbitrariedades cometidas por las autoridades francesas a su entrada en Málaga, una de ellas fue la del cierre de todas las capillas, y conventos, dejando sólo abiertas al público para el culto las parroquias. Pero la mayor indignación popular se manifestó por la incautación de todas las imágenes religiosas que se encontraban en los templos, conventos y capillas, bajo la custodia del Intendente José Cervera. Incluso, las autoridades francesas, llevadas por el afán de rapiña, se apoderaron de las valiosas librerías conventuales. Entre las imágenes incautadas se encontraban las del Santísimo Cristo de la Salud y la de Santa María de la Victoria, patrona de Málaga. Considerando la medida tomada con los Patronos de Málaga

²⁴ M. REDER GADOW (2005). “Andalucía: entre Bailén y Sevilla”. *Revista de Historia Militar, Entre el Dos de Mayo y Napoleón en Chamartín: los avatares de la Guerra Peninsular y la intervención británica*, año XLIX, nº Extraordinario. Madrid. pp. 125-152.

²⁵J. MERCADER RIBA(1983). *José Bonaparte, rey de España, 1808-1813*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

²⁶ M. MORENO ALONSO (2008). *José Bonaparte. Un rey republicano en el trono de España*. Esfera de los Libros. Madrid. pp. 312-318.

inadmisible, el regidor Francisco del Bastardo Cisneros convocó una reunión en el Ayuntamiento, para elevar una protesta y reclamar en nombre de la Ciudad su legítima pertenencia. Cervera atendió amablemente las razones del regidor don Luís de Witemberg y dispuso se entregara la imagen del Cristo de la Salud para que se le diera culto en la capilla de las Casas Capitulares. Por lo que respectaba a la talla de la Virgen de la Victoria, al pasar a formar parte de los bienes nacionales el convento de los Padres Mínimos no se podía abrir su iglesia al culto; y que, únicamente, una orden real podría permitir que la patrona volviese a su iglesia.

En Sevilla, ante el asombro popular por la huida de los miembros de la Junta Central, José entró en la ciudad del Betis aclamado por la multitud que le acompañó en el recorrido urbano hasta llegar al Alcázar, sede hasta entonces de la Junta. El rey Intruso entró como un triunfador, “a tambor batiente y banderas desplegadas”. Miot de Mérito escribió: “Nunca como entonces creíamos estar al borde del final de la guerra”. Sorprendentemente José Napoleón fue acogido por las autoridades y por el pueblo con entusiasmo.

Ninguna ciudad española como Sevilla aduló a José I y a su hermano Napoleón como en la ciudad sevillana pues su onomástica se celebraba años después de su visita. En un discurso pronunciado en la Catedral, y publicado en versión bilingüe, llegó a sostenerse que era la voluntad de Dios, al distribuir los Reinos y los Imperios, que José I fuera el nuevo rey de España. El bienestar del pueblo sevillano, según la opinión pública, se regocijaba en esa nueva coyuntura apoyando a su Rey. Según el periódico la *Gazeta Oficial*, José I al pasear por la ciudad a caballo, era reconocido y aclamado con vítores como “Viva el Rey” o “Viva José I”. Los sevillanos salían al encuentro de Su Majestad y se afanaban por acercarse a su persona, rozando su ropa y besando sus manos con afecto y acatamiento.

En su viaje de primavera por Andalucía, José Napoleón se despedía de Sevilla satisfecho de aquella parte de su reino que tanto debía recordarle su feliz reinado de Nápoles. Los órganos de propaganda josefinos trabajaron con ahínco durante la expedición regia por Andalucía a favor de la buena imagen del Rey. La prensa recogió las noticias del recorrido del Intruso por tierras andaluzas y en la *Gazeta* se reproducía las intenciones reales de visitar los lugares de los reinos de Andalucía. Según los ministros Azanza y O’Farrill, José I fue recibido en todas las ciudades y villas por las que pasaba con las mayores muestras de júbilo y de los diferentes lugares acudían diputaciones para cumplimentarle. El conde Nito de Melito, guía del Monarca en el viaje por Andalucía, recoge ampliamente las impresiones reales en sus *Memorias*²⁷.

El 1 de marzo bajo la presidencia del Corregidor don Justo Martínez de Baños se reunió el Concejo malagueño para tratar de la próxima llegada del rey José Napoleón I, por lo que era necesario nombrar diputados para preparar el acopio de víveres con los que obsequiar a la persona real y a su comitiva, enviando veredas a las Justicias del Partido para la remesa de gallinas, pavos, patos y demás aves que consideraran necesarias. Asimismo, remitirían un oficio al Cabildo Eclesiástico y al Real Consulado para que nombrasen diputados que recibieran al rey Intruso y dispusieran los festejos acostumbrados²⁸. Una visita regia que nos informa de la alteración en quehacer diario de los malagueños. El 9 de marzo se distribuyeron las balaustradas de las Casas Consistoriales para presenciar la corrida de novillos, reservando el balcón principal para el rey, José I, para el mariscal Soult y la restante fachada para su servidumbre, mientras

²⁷ M. de MELITO (1858). *Mémoire 1788-1815*. París.

²⁸ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 200, fols. 27v-28v.

que los ventanales del Consulado estarían reservados para el capitán general de la provincia, el gobernador y el comandante de Armas. La fachada de la casa de la duquesa de Montellano la ocuparían los miembros del Cabildo municipal. El prior del Consulado, don Juan de Pomar, había solicitado que los balcones de la casa de don Manuel Garrido se destinaran al tribunal del Consulado, consulta que quedaba aplazada a la decisión real. Las calles se engalanaron para el recibimiento real con adornos y colgaduras de telas suntuosas en los balcones principales. Se levantaron tres arcos triunfales en los lugares más emblemáticos de la ciudad: Puerta del Mar, en Zamarilla y en la Plaza Mayor, dibujados por ambas caras con adornos, letras y remates dorados. Su importe ascendió a 15.000 reales. Los vecinos se agolpaban ante la comitiva real, a cuyo paso se lanzaban pétalos de flores frescas, para manifestar su adhesión al rey José entre “vivas” y “aclamaciones”. La máxima autoridad, Justo Martínez de Baños, entregó al Monarca las llaves de la ciudad, dos piezas de plata grabadas, unidas por una cadena de oro, sobre un paño carmesí que cubría una bandeja decorada con el escudo de Málaga²⁹. El Ayuntamiento organizó un baile en la Casa de Comedias, iluminado por 9 arañas de luz, en el que se degustaron ponches y bizcochos. El palco que ocupó el Rey José estaba revestido de tafetán celeste, adornado con un águila de hojalata e iluminado con ocho cirios. Palco que se trasladó de sitio para poder conversar con los invitados. La música del baile, dirigida por Antonio Linares, fue interpretada por 6 músicos principales, 11 secundarios, 2 violines, 2 clarinetes y 2 contrabajos, que costaron 1.300 reales. Se presentó también una comedia titulada “El Diablo Predicador”, obra en verso de Luis Belmonte Bermúdez, compuesta de 3.082 versos y del gusto de la época. Durante la representación y fiesta se sirvieron bebidas frías y calientes y helados; marrasquino, café, ron y sangría, todo acompañado por 2 cajas de hielo, limones y naranjas. Se degustaron bizcochos y dulces. Seis criados sirvieron el ágape en vasos de cristal adquiridos para este fin.

A las tres de la tarde del viernes 9 de marzo de 1810, el rey José se puso en camino hacia Vélez-Málaga, después de haber mantenido durante aquella mañana en la casa de Maury una sesión legislativa con sus ministros y consejeros de Estado. Deseaba conocer esa localidad malagueña de la costa oriental malagueña, donde el clima permite cultivos subtropicales, únicos en la Península Ibérica y aun en el continente europeo. Sobre todo, el cultivo de la caña de azúcar y la industria derivada de ella³⁰.

A su vuelta, el 11 de marzo, se armó un toril en la Plaza Mayor, se cerraron las bocacalles y colocaron vallas para una corrida de 8 toros en la que intervinieron 2 picadores, 2 espadas, 5 chulos forasteros de Granada y 1 picador. Dos hombres repartían banderillas y colocaron 12 pares comunes y 4 de fuego. En total la corrida costó casi 15.000 reales³¹. Según, el general Bigarré, la entrada del rey José en Málaga fue aún más brillante que en las demás ciudades de Andalucía. Atrás quedaba el recuerdo de las víctimas que perecieron durante la entrada de las tropas francesas. Si bien, según otros testimonios, lo mismo ocurrió en muchos otros lugares, mayores o menores, por donde pasó o donde, sencillamente, fue aclamado como rey. A todos

²⁹ A.M.M., Colec. Propios, censos, rentas, Legajo 229. Relación de gastos en las fiestas celebradas con motivo de la visita de Su Majestad, José I a Málaga. Agradezco a la Dra. Mari Pepa Lara García, directora del Archivo Municipal estos datos.

³⁰ M. REDER GADOW y P. L. PÉREZ FRÍAS (2009). “La Guerra de la Independencia en Vélez-Málaga y en la Axarquía: guerrillas y contra guerrillas”. *Baetica* 31. pp. 411-438.

³¹ Todo fue abonado por el Ayuntamiento de Málaga a cuenta de la contribución impuesta por Horacio Sebastiani, Conde de Sebastiani, General de la Provincia, el día 20 de junio de 1810.

ellos llegó la voluntad regeneradora del Rey expuesta en la Constitución de Bayona, que organizaba los diversos Reinos de la Monarquía como si se tratara de una nueva república monárquica, porque era necesario que desaparecieran los nombres y las instituciones del Antiguo Régimen para uniformarlas al sistema constitucional. El general Clermont-Tonnerre, también destacó que la acogida real fue tan entusiasta que los vecinos de la ciudad salían a su paso, besándole las manos, los pies, las vestiduras. Las mujeres, a su vez, manifestaban su alegría entre vítores y aplausos. Escenas parecidas se repetían en muchos de los lugares por donde pasó el Rey.

Por tanto, se aprecian los elementos característicos festivos del Antiguo Régimen: cañonazos, el Te Deum, la parada de la guarnición, toros de cuerda, fuegos artificiales, cena a los invitados, danzas de gitanos, árboles de cucañas, representación teatral, casamiento de siete doncellas dotadas por el Ayuntamiento, una parada militar, una representación teatral gratuita, alimentos a huérfanas en establecimientos de caridad.

Otro acontecimiento festivo importante fue el aniversario del Emperador y de la Emperatriz. El 7 de agosto llegaba a manos del corregidor de Málaga la orden del comandante militar de Málaga, Bulangé, para que designara comisarios con la misión de preparar los actos y ceremonias para la celebración del cumpleaños del emperador Napoleón y de la emperatriz María Luisa, determinar los sitios de honor que cada uno debía ocupar según sus empleos y presidir los juegos, a fin de que la fiesta luciera en todo su esplendor. La función se iniciaría el día 14, a las 4 de la tarde con repiques de campanas que anunciarían los festejos y a las 8 se encendería la iluminación. Al día siguiente, a las 4 de la mañana se dispararían salvas de Artillería y a las 10 de la mañana se reunirían las autoridades militares y civiles en la casa del gobernador para ir a la Catedral a asistir a la ceremonia religiosa y a un Tedeum celebrado por el prelado. Las tropas de la guarnición y la guardia cívica irían con sus uniformes de gala. Sobre las 4 tendrían lugar las carreras, luchas de toros, baile y fuegos artificiales. En la casa del gobernador se celebraría baile al que asistirían las autoridades, oficiales de la tropa, personas distinguidas de la ciudad acompañados de sus señoras, según la capacidad de las salas. El día 16 continuarían los festejos a las 4 de la tarde, con carreras a pie y a caballo, y se entregarían premios a los vencedores³². En las orillas del mar se construyeron tiendas y anfiteatros, donde se instalaron las autoridades, las damas, militares y demás espectadores para escuchar tocar a las bandas de música³³. Los comisarios lamentaron que no se corrieran toros debido a la falta de madera con que disponer el coso taurino. No podía faltar la iluminación acostumbrada de los principales edificios de la ciudad y que convertían a la misma en un foco de luz. Todos los gastos corrieron a cargo del Ayuntamiento.

En el mes de abril de 1810 se celebró el matrimonio entre Napoleón Bonaparte y María Luisa de Austria. El 20 de marzo del año siguiente nació en París el primero y único hijo del matrimonio, a quien pusieron por nombre Napoleón Francisco-José y recibió de su padre

³²M. REDER GADOW (2007). “Vida cotidiana en Ronda durante la Guerra de la Independencia”. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, nº 29. pp.385-412. M. REDER GADOW y P. L. PÉREZ FRÍAS.(Est. Introd.) (2009). *Manifiesto de los servicios hechos por la Real Maestranza de Ronda en defensa de la Nación Española, y fiestas practicadas en celebridad de la feliz restauración de nuestro Rey y Señor D. Fernando VII al Trono de sus Mayores*. número 2 en la colección de facsímiles Manuel Burgos Madroñero, editada por la Asociación Cultural Isla de Arriarán. Libros en Casa, Málaga.

³³ A.M.M., Colec. Actas Capitulares nº 200, fol. 216r a 217r.

el título de Rey de Roma. El 13 de abril de 1811 se vio un oficio en el Cabildo municipal del Gobernador de Málaga al que acompañaba una proclama del General Sebastiani para que en Málaga se celebrasen festejos similares a los que se habían celebrado en Granada, y que el domingo se celebraría una cena y un baile en su casa. Entre el 13 y el 23 de ese mes se programaron los festejos. Se anunció el nacimiento con 101 cañonazos. Al día siguiente, que coincidía con la Pascua, marcharon todas las autoridades civiles y militares a recoger al gobernador en su domicilio y desde allí fueron a la Catedral, donde se celebró una misa, entonándose un Te Deum de acción de gracias. Asistió un inmenso gentío entre las que sobresalían las esposas de los oficiales franceses. Al mediodía desfiló en parada la guarnición y por la tarde se corrieron toros de cuerda en las diferentes plazas de la ciudad. A la noche se dispararon fuegos artificiales frente a la casa del gobernador que a continuación ofreció una cena a más de cien invitados entre las que se contaban las autoridades militares, cerrando la noche con un fastuoso baile. El lunes siguiente tuvieron lugar por las calles y plazas públicas danzas de gitanos y en la Alameda se instalaron árboles de cucañas con premios espectulares ofrecidos por el Municipio. Por la noche, se ofreció una representación teatral al que fueron invitados los miembros más distinguidos de la ciudad. Durante los entreactos se distribuyeron versos alusivos al nacimiento. El martes hubo una misa cantada, con su respectivo sermón y Tedeum, seguido del casamiento de 7 doncellas a quien dotó la ciudad a sus expensas. A las 12 horas tuvo lugar una gran parada militar a la que siguió a primeras horas de la tarde y a última hora de la noche una representación teatral gratuita para los vecinos. La ciudad estuvo iluminada por 3 noches y durante 7 días se ofrecieron alimentos a los huérfanos acogidos en los establecimientos de caridad, así como a los indigentes. Este programa de fiestas había sido impuesto por el Gobernador Bertón. Este gasto extraordinario afectó notablemente a la pésima situación financiera del Municipio.

El Prefecto Francisco Antonio de Zea citó al Cabildo Municipal el 19 de marzo de 1812, para que se programaran los festejos con los que celebrar con toda pompa la festividad de San José, onomástica del rey Intruso. Ésta se celebró con todo esplendor en la Catedral con una solemne misa con su correspondiente sermón a cargo del canónigo Correa. Este capitular había censurado a las mujeres por llevar abanicos a la iglesia y durante su intervención se dedicó a ensalzar a la familia real analizando los nombres de sus componentes.

Epílogo

No olvidaron los malagueños los dos años y meses que estuvieron bajo la denominación de las tropas napoleónicas. A diario tenían lugar sucesos y conflictos y cada vez más se evidenciaban las diferencias entre los afrancesados y los patriotas. Remplazado Sebastiani por los Generales Soult y Leval, la campaña de Andalucía tomó nuevos derroteros. Por las tropas patriotas se puso al frente el General Ballesteros y desde ese momento cambió el cariz de la contienda. Ballesteros entró en las comarcas malagueñas. El 15 de febrero de 1812 atravesaba la vega de Cártama enfrentándose al General francés Marrasin, al frente de un veterano ejército, al que doblegó por medio de una maniobra envolvente, lo que obligó a las tropas de José I a encerrarse en Cártama. Marransin resultó herido, así como numerosos de sus oficiales. Pocos días después Ballesteros sostenía un nuevo combate junto a la villa de Álora. El mismo Ballesteros, al amanecer del 14 de julio de 1812 dio órdenes a sus tropas de entrar en Málaga. Los franceses se resistieron, pero comprendieron que toda resistencia resultaba inútil por lo que se refugiaron en

el castillo de Gibralfaro. En la mañana del 28 de agosto 1812, fueron voladas las fortificaciones de Gibralfaro por medio de minas subterráneas. Afortunadamente, las explosiones no causaron grandes destrozos. Al caer la tarde, salían de Málaga los últimos soldados de su guarnición. En la jornada siguiente hacían su entrada triunfal los soldados de Ballesteros finalizando uno de los episodios más sangrientos que tuvo por escenario la ciudad de Málaga y que dejaron una profunda huella en la memoria colectiva de los malagueños.

[ÍNDICE]